



SISTEMA
DE FINANCIAMIENTO
PARA EL DESARROLLO

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ TÉCNICO

No. 21/21 Extraordinaria

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, el ocho de julio del año dos mil veintiuno, siendo las doce horas, se reunieron las y los integrantes del comité técnico del **Fideicomiso para el Desarrollo de Microproyectos Productivos del Estado de San Luis Potosí**, en las oficinas del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí, **SIFIDE**, ubicadas en la Avenida Salvador Nava Martínez número 2992, fraccionamiento Tangamanga, con el fin de celebrar sesión extraordinaria para atender el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia para verificación de Quórum.
2. Análisis y aprobación en su caso de los casos y solicitudes.
3. Planteamiento de situación especial que se presenta como consecuencia de la emergencia sanitaria de la pandemia generada por el COVID19.

El Gerente Operativo del fideicomiso, Hermelindo Monreal Padilla, agradece la participación de las y los asistentes y procede a dar inicio a la reunión, desahogando el **primer punto del Orden del Día**, relativo a la lista de asistencia, registrándose las y los siguientes participantes: SIGFRIDO EDGARDO VÁZQUEZ MEDINA, suplente del **Coordinador General Ejecutivo del SIFIDE y Presidente del Comité Técnico**; MAYRA ELIZABETH NAVARRO REYNAGA, representante del **Instituto Nacional de la Economía Social, INAES**; FEDERICO CUADRA ZUÑIGA, representante de la **Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, CANACO SERVYTUR, Delegación San Luis Potosí**; PATRICIA IVETTE MARTÍNEZ MEDINA, **Directora Administrativa del SIFIDE**; asimismo se cuenta con la presencia de las y los siguientes invitados: HERMELINDO MONREAL PADILLA, **Director de Desarrollo de Microproyectos Productivos del Estado del SIFIDE y Gerente Operativo del fideicomiso**; YOLANDA MACÍAS LARA, **Directora General de Desarrollo Financiero y Operaciones del SIFIDE**; así COMO MARÍA MERCEDES LÓPEZ MITRE, **Encargada de Análisis de Crédito del SIFIDE**.

Una vez verificada la asistencia, el Gerente Operativo del fideicomiso, Hermelindo Monreal, declara que existe quórum legal para la celebración de la presente reunión y, en consecuencia, serán válidos los acuerdos emanados de la misma.

En el desahogo del **segundo punto del Orden del Día**, el Gerente Operativo, Hermelindo Monreal, continúa desahogando el **segundo punto del Orden del Día**, para lo cual procede, con apoyo de la Directora General de Desarrollo Financiero y Operaciones del SIFIDE, Yolanda Macías, a la presentación de los siguientes casos y el análisis de los mismos, efectuado por las respectivas áreas del SIFIDE:

CRÉDITO TRADICIONAL MICROPROYECTOS PRODUCTIVOS				
NOMBRE DEL SOLICITANTE	TIPO DE CRÉDITO	MONTO AUTORIZADO	MINISTRACIONES	PLAZO (MESES)
LUCERO CRUZ ABELARDO	SIMPLE	\$198,000.00	1	42 (INCLUYENDO SEIS DE GRACIA)
MÁRQUEZ TOVAR LUIS GENARO	SIMPLE	\$60,000.00	1	36
MÁRQUEZ TOVAR LUIS GENARO	REFACCIONARIO	\$26,437.00	1	48
NIÑO BARBOSA DANIEL	HABILITACION O AVIO	\$150,000.00	1	24
PEREZ MENDOZA RAMONA	SIMPLE	\$256,000.00	1	36
TOTAL		\$690,437.00		

• NIÑO CARDONA FERNANDO

DECLINADO

FACUNDO JIMENEZ FELIPE

En sesión extraordinaria 06/21 de fecha 18 de febrero de 2021, se le autorizó un crédito refaccionario por \$224,724.00 a un plazo de 48 meses incluyendo 6 meses de gracia, el cual se otorgaría en dos ministraciones: la primera por \$124,724.00 y una vez verificada y comprobada la inversión se otorgaría la segunda por \$100,000.00.

El Sr. Facundo manifiesta que inició los trabajos de construcción con recursos propios por lo que ya no requiere del total del crédito, por lo que propone la reducción de la 2ª ministración del crédito autorizado a \$50,000.00. Por lo tanto, **se considera viable la reducción del monto de la segunda ministración de \$100,000.00 a \$50,000.00.**

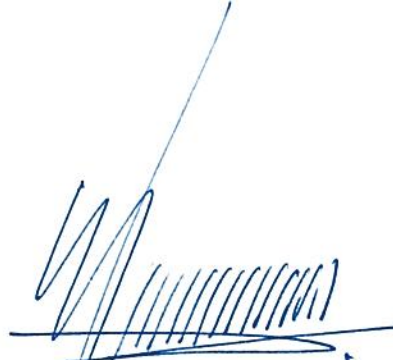
Como **tercer y último punto del orden del día**, el Gerente Operativo del fideicomiso expone que se están presentando, de manera recurrente, casos de créditos autorizados, que quedan condicionados a hacer alguna modificación o actualización de su situación fiscal ante el Servicio de Administración Tributaria, SAT, la cual no pueden cumplir con la agilidad y tiempo que requieren sus créditos, debido a que se trata de trámites que deben realizarse de manera presencial y las citas en el SAT, están saturadas o las fechas disponibles están muy alejadas.

Tomando en cuenta que la solución a esta problemática no está en manos del acreditado, ni del organismo, y que ésta afectando de forma negativa el arranque y/o crecimiento de los proyectos apoyados por el fideicomiso, se pone a consideración de este comité, el que puedan entregarse los créditos que se encuentran en esta situación, quedando obligado el acreditado a presentar a la brevedad, la evidencia del cumplimiento de la modificación o actualización establecida como condicionante.

Una vez escuchado y analizado lo anterior, este Comité técnico autoriza que sean entregados los créditos cuya condicionante se encuentre relacionada con un trámite presencial ante el Servicio de Administración Tributaria, siempre y cuando el solicitante así lo exprese por escrito y acredite que no hay disponibilidad de citas en el SAT o que ya tiene cita en una fecha, aun y cuando no sea tan próxima, teniendo como plazo máximo para su cumplimiento, tres meses a partir de la fecha de firma del financiamiento.

Así mismo, la solicitud del futuro acreditado, deberá constar con firma autógrafa, acompañada de la evidencia previamente mencionada, comprometiéndose al cumplimiento de la condicionante, preferentemente señalando una fecha o plazo de posible cumplimiento máximo tres meses. Dicha solicitud deberá ser firmada de visto bueno por el director de Desarrollo de Microproyectos Productivos, siendo responsable esta área de darle seguimiento al cumplimiento de la respectiva condicionante.


Manifestado lo anterior, se pregunta a las y los miembros de este Comité, si tienen algún otro asunto que tratar, a lo que responden en sentido negativo, en virtud de lo cual, se da por concluida esta sesión, siendo las doce y treinta horas del mismo día de su inicio, aprobando y ratificando todos los acuerdos emanados de la misma y firmando para constancia las y los que en ella intervinieron.



SIGFRIDO EDGARDO VÁZQUEZ MEDINA
SUFLENTE DEL COORDINADOR
GENERAL DEL SIFIDE Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ TÉCNICO




**MAYRA ELIZABETH NAVARRO
REYNAGA**
ENCARGADA DE DESPACHO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE LA
ECONOMÍA SOCIAL, INAES.



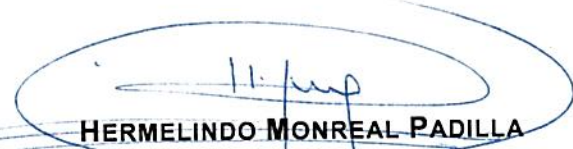
FEDERICO CUADRA ZUÑIGA
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA
NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y
TURISMO, CANACO SERVYTUR



PATRICIA IVETTE MARTÍNEZ MEDINA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL
SIFIDE



YOLANDA MACÍAS LARA
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO
FINANCIERO Y OPERACIONES DEL
SIFIDE



HERMELINDO MONREAL PADILLA
DIRECTOR DE DESARROLLO DE
MICROPROYECTOS PRODUCTIVOS DEL
ESTADO Y GERENTE OPERATIVO DEL
FIDEICOMISO



MARÍA MERCEDES LÓPEZ MITRE
ENCARGADA DE ANÁLISIS DE CRÉDITO
DEL **SIFIDE**